LAS FUERZAS ALEMANAS HAN SUFRIDO UNA SERIA DERROTA EN EL FRENTE DE MINSK

Otro Contraataque Están Preparando las Fuerzas del Ejército del Soviet

La retirada de los rusos se produjo después del repliegue de los nazis

EXITOS ROJOS EN LA ZONA DE LOUSEK

MOSCU, 27. — Las últimas informaciones del frente de guerra dicen que se ha cumplido la primera parte de la gigantesca defensa del sector de Minsk, el cual se extiende por el noroeste hacia Vilna Siaulai, y por el sudeste hacia Baranovichi. Oficialmente se anuncia que fué ordenado por el alto comando el repliegue de las tropas, a sus posiciones de retaguardia, a fin de reorganizar sus líneas para sostener la lucha. Se mantiene ésta, durante los tres últimos días con incalculable número de tanques y aviones alemanes y rojos, los cuales se lanzan al ataque sin descanso, con extraordinario encarnizamiento.

CENTENARES DE TANQUES NAZIS DESTRUIDOS

Centenares de tanques quedaron destruidos y numerosos aviones fueron derribados. El comando soviético anunció que sus tropas ocuparon la llamada línea Stalin, que tiene características relativamente similares a la Maginot.

Esta misma línea se extiende frente a Minsk y desciende hasta Baranovichi. Se anuncia que el comando rojo volverá a lanzar el contraataque en cuanto su enemigo haya reorganizado sus efectivos y trate de reanudar el avance hacia Minsk. Al parecer, el comando soviético se ha trasladado desde Minsk hasta Mogulev, localidad situada al oeste de aquélla y que había sido ocupada por los alemanes.

DETALLE DE LA GRAN BATALLA

Oficialmente se considera en Moscú que la primera etapa de la guerra en el frente de Minsk, ha sido una gran derrota alemana, pues la ofensiva fué destrozada con tanta violencia que los contingentes germanos debieron replegarse rápidamente, para no ser masacrados. Recién cuando el comando rojo observó que el enemigo se replegaba, ordenó su propia retirada, diferente de aquélla, ya que se concentró en posiciones perfectamente definidas, lo cual no ocurrió con las tropas alemanas.

Actualmente la aviación soviética está bombardeando intensamente al enemigo para impedirle reorganizarse formalmente.

ATAQUES NAZIS RECHAZADOS EN EL R. PRUTH

ANGORA, 27. — Las informaciones que se reciben del frente de batalla recién esta noche, anuncian que además de la gran batalla del sector de Minsk, donde los soviéticos consiguieron rechazar el primer formidable ataque alemán, a cargo de dos divisiones motorizadas, se está luchando en el sector Siuliaiw, donde los alemanes pugnan por acercarse a Riga. En el sur de Polonia, los germanos tratan de romper la resistencia soviética al sur del río (Pripet) y en los sectores de Loutsk y Lemberg. También se está luchando en los sectores de Skulen, en la Besarabia, donde se han vuelto a rechazar los ataques nazis para cruzar el río Pruth.

RETIRADA RUSA EN VARIOS SECTORES

MOSCU, 27. — Un comunicado del ejército rojo suministrado por las oficinas de informes del ejército soviético dice así: "Las tropas soviéticas continuaron su retirada en los sectores de Saulai, Vilna y Baranovichi, a las posiciones que han sido previamente preparadas. Nuestras tropas están librando combates de una violenta naturaleza. En algunos sectores los soldados soviéticos contraatacaron, e infligieron grandes bajas al enemigo.

EXITO DE LOS ROJOS EN LA ZONA DE LOUSEK

En la zona de Lousek, donde durante el día de hoy se combatió intensamente, el enemigo sufrió importante derrota. Las fuerzas germanas lanzaron grandes formaciones de tanques, en un esfuerzo supremo para romper nuestras filas. Pero todos los intentos fueron rechazados por nuestras tropas con grandes pérdidas para el enemigo. Durante la lucha se capturaron una gran cantidad de prisioneros y numeroso botín. En dirección a Minsk, el ataque alemán constituído por una importante formación de tanques fué rechazado. Como consecuencia del contraataque de nuestras tropas en esa zona fué arrollado un cuartel general enemigo, resultando muerto un general alemán y cayendo en nuestro poder numerosa documentación relativa a las operaciones en curso. En este sector nuestras armas destruyeron cuarenta tanques enemigos. En el frente de Besarabia los soviéticos atacaron al enemigo en las inmediaciones de Skuleni, desbaratando los preparativos que se realizaban para emprender una ofensiva en gran escala.

En todos los demás frentes las tropas soviéticas defienden vigorosamente la frontera.

EFICACIA DE BOMBARDEOS SOVIETICOS

MOSCU, 27. — Un comunicado ruso confirma que los bombardeos de Bucarest y Ploesti causaron grandes daños y que asimismo el puerto de Constanza resultó severamente dañado.

OPERACIONES EN BESARABIA

MOSCU, 27. — Oficialmente se anunció que a mediodía, la batalla en la región de Suleiih, en el sector de Besarabia, continuó durante toda la noche. La aviación roja atacó frecuentemente columnas enemigas en las direcciones de Vilna, Brodsky y Baranowicze, infligiendo grandes pérdidas al enemigo.

SOPORTO 14 ATAQUES AABO

ESTOCOLMO, 27. — Hasta esta mañana sufrió Aabo, en Finlandia, catorce ataques aéreos soviéticos.

BOMBARDEO AEREO DE LENINGRADO

ESTOCOLMO, 27. — La aviación alemana bombardeó nuevamente Leningrado y la base naval rusa de Kronstadt.

SIRENA DE ALARMA EN BUCAREST

BUCAREST, 27. — Durante la última noche se registraron cuatro alertas aéreas en esta capital.

VICTIMAS DE UN BOMBARDEO

BUCAREST, 27. — El bombardeo soviético de ayer, ocasionó 4 muertos, 2 heridos y destruyó 6 casas.

BUDAPEST, 27. — Esta mañana a las 7.30 se produjo una terrible explosión en un gran depósito de municiones del ejército húngaro. Se sugiere la posibilidad de que se trate de un acto de sabotaje.

LA ACTITUD DE SUECIA

LONDRES, 27. — El gobierno británico deploró oficialmente la actitud de Suecia, al permitir el paso por su territorio de una división alemana hacia Finlandia.

Se teme que Hitler exija al rey Gustavo su incorporación al nuevo orden europeo.

La Guerra Rusa Soluciona Problemas de Post-Guerra

LONDRES, 27. — El "New York Herald Tribune" explica cómo el ataque alemán a Rusia abre nuevas posibilidades para crear un mundo mejor, después de la guerra, y dice: "Uno de los más grandes obstáculos a la realización del plan para un mundo en la post-guerra había sido la Rusia totalitaria. Al pensar que una victoria sobre Hitler siempre dejaría a Una Rusia Soviética poderosamente armada, las Democracias no podían contentarse del todo y dedicadas ideológicamente a su derrumbe, el problema de la paz parecía casi insoluble. De un solo golpe, Hitler eliminó esa dificultad. Ya no hay que pensar más en eso. Ocurra lo que ocurra, la seguridad de la Rusia Soviética depende tanto de las Democracias como la de éstas de ella. Se halla como ellas, profundamente implicada en conseguir la victoria común y la reconstrucción de la post-guerra. Las posibilidades de colaboración, que antes no existían, ahora han ido hasta llegar a ser algo sin límite virtual. La actitud de Sikorski es un reconocimiento de esta situación y un símbolo de las verdaderas posibilidades del futuro para un compromiso y reajuste. Es una presunción de lo que finalmente, podrá hacerse cuando los Aliados consigan la victoria...

Pero hay que recordar que nadie tendrá el derecho a sentarse en la Mesa de la Paz, o tener voz en sus acciones, sin haber antes participado para ganar esa paz".



Santa Fe, sábado 28 de junio de 1941. ★ No. 4688.

Nuevos Cazas Alemanes Han Sido Derribados

LONDRES, 27. — Autorizadamente se anunció que fueron derribados dos nuevos cazas enemigos en el transcurso de un ataque aéreo realizado esta mañana por aviones británicos contra la región norte de Francia. Se añadió que no se tienen noticias de dos cazas británicos.

UN TIPO DE TANQUE MAS PEQUEÑO QUE EL ALEMAN UTILIZAN LOS RUSOS EN LA GUERRA

También Poseen Aviones de Bombardeo, sin Cola, de Una Gran Eficacia

El régimen de los soldados soviéticos es superior al que se esperaba

EN EL SECTOR DE UCRANIA SOVIETICA

BERLIN, 27. — En el sector de Ukrania soviética, una formación alemana destruyó en una base aérea a 120 aparatos rojos y destrozó a una columna motorizada de abastecimiento.

TROPAS ALEMANAS EN NORUEGA

BERLIN, 27. — Se afirma que parte de la división alemana que partió de Noruega, por Suecia, para Finlandia, está constituída por tropas alpinas, las cuales han entrado en acción a través de la frontera roja, en la península de Kola, al parecer con el propósito de atacar el importante puerto de Murmansk, en el norte de Rusia.

TIPOS DE TANQUES SOVIETICOS

BERLIN, 27. — Un comentario general en los círculos militares alemanes dan extraordinaria importancia al hecho de que el régimen de los soldados soviéticos es superior al que se esperaba. Dichos corresponsales informan que los rojos utilizan un tipo de tanque más pequeño que el alemán, pero más rápido y más maniobrable. Además se hacen presentes en el frente numerosos aviones bombarderos, sin cola, de eficaz acción.

REPLICA A UNA PROPAGANDA ALEMANA

MOSCU, 27. — Replicando una declaración formulada por la propaganda alemana, en la que se decía que Rusia intenta luchar hasta que el fascismo y el capitalismo hayan sido destruídos en el mundo, la radio de Moscú dijo esta noche lo siguiente: "Guerra patriótica es la nuestra, guerra hasta que haya sido aniquilado el último fascista. Este es el único objetivo de toda la humanidad, ésta es la única meta que une a los pueblos de Gran Bretaña, Norteamérica y Rusia".

HUNGRIA ES EL SATELITE DE A. HITLER

BUDAPEST, 27. — Hungría también ha declarado la guerra a la Unión Soviética. Así se anunció oficialmente esta mañana.

Con tal motivo, el gobierno húngaro dió un comunicado, en el cual justifica que su decisión fué tomada ante los incalificables ataques aéreos que en el día de ayer llevaron a cabo contra territorio húngaro, las fuerzas aéreas soviéticas, atacando varias ciudades abiertas.

Se tiene entendido que Hungría enviará al frente oriental un cuerpo expedicionario.

CONDOLENCIAS DE GRAN BRETAÑA AL GBNO. DE TURQUIA

LONDRES, 27. — De acuerdo a las instrucciones recibidas de la cancillería británica, el embajador en Turquía Sir Hugh Knatchbull Hugessen expresará al gobierno de Angora la profunda simpatía y adhesión de Gran Bretaña por la pérdida experimentada a raíz del hundimiento del buque de pasajeros turco "Refah" con graves pérdidas de vidas, hecho llevado a cabo por las fuerzas armadas del Eje.

PARACAIDISTAS NAZIS FUERON CAPTURADOS

MOSCU 27. — La radioemisora de esta capital anunció que paracaidistas alemanes armados y con máquinas de escribir portátiles y con formularios en blanco, de adhesión al partido comunista, fueron lanzados en una estación ferroviaria situada en la frontera.

Los paracaidistas fueron cercados y capturados por los miembros de una granja colectiva. Estos paracaidistas buscaban informes del ejército rojo.

EXTERMINADOS EN RIGA

LONDRES 27. — Noticias rusas hacen saber que ayer fueron lanzados paracaidistas alemanes sobre Riga, pero todos fueron inmediatamente exterminados.

VOLUNTARIOS SUECOS PARA LOS DOS BANDOS

ESTOCOLMO 27. — La cancillería informó que el gobierno no se opondrá a que voluntarios presten su ayuda en defensa de Finlandia, como tampoco que ciudadanos de ese país pasen a Rusia para combatir en el ejército rojo.

DAÑOS EN UNA REGION PETROLIFERA

MOSCU 27. — Un comunicado ruso confirma que los bombardeos realizados contra Bucarest y la región petrolífera de Proesta, causaron grandes daños, así como que el puerto de Costanza resultó severamente dañado.

Violentos Combates en el Frente

Aparte de formidables combates aéreos, las aviaciones alemana y rusa han llevado bombardeos contra la retaguardia, especializándose con los nudos de comunicaciones, arsenales y centros fabriles, de uno a otro extremo de la dilatada línea de batalla, que se ven en este mapa

EN BUDAPEST AHUYENTARON AL ATACANTE

BUDAPEST, 27. — Autorizadamente se anunció que aviones rusos hoy bombardearon las localidades de Raho y Kaschow, en Hungría. Se añadió que los aviones soviéticos causaron daños de gran consideración.

BUDAPEST, 27. — Se recibió esta tarde una alarma aérea en Budapest, que se prolongó por espacio de quince minutos, al aparecer dos aviones soviéticos que fueron obligados a retirarse. También se anunció oficialmente que a mediodía aviones rusos ametrallaron un tren expreso que efectúa el servicio entre Korosmezo y Budapest, entre las aldeas de Tiszabo y Rahó, y causaron la muerte de una persona e hirieron a otras tres. Se añadió que la localidad de Kassa, en el Norte de Hungría, fué atacada dos veces esta tarde por aviones rusos, que causaron la muerte de [illegible] personas e hirieron a otras.

DOS ESCENARIOS DE LA LUCHA

BERNA, 27. — Entró en su sexto día, la gigantesca batalla entre los poderosos ejércitos de Rusia y Alemania.

Son imprecisos por ahora, los nuevos detalles sobre las grandes operaciones en curso.

Se están desarrollando dos sangrientas batallas. Una se libra cerca de la frontera lituano-polaca, donde las fuerzas acorazadas del Reich, llevan furiosos combates contra las posiciones rojas, en un intento por abrirse paso en dirección a Minsk.

La segunda batalla tiene por escenario la zona polaca de Lutsk, donde también, por ahora, los ataques germanos se estrellan contra la encarnada resistencia rusa.

En el sur, en el sector de Besarabia, los soviéticos [illegible] van firmemente sus líneas, habiendo resultado vanos los esfuerzos del adversario para romperlas.

Participa activamente en las operaciones la aviación de ambos bandos.

Se Admite en Berlín que Rusia Opone Resistencia, Pero Tienen Confianza

Los rusos destruyeron las divisiones mecanizadas alemanas en dos de las mayores batallas

COMUNICADO LACONICO DE LOS NAZIS

BERLIN, 27. — Las huestes de Hitler continúan la violenta lucha iniciada hace seis días contra el coloso ruso y en las esferas autorizadas confirman que las fuerzas militares soviéticas oponen una enconada resistencia, admitiéndose, incluso en algunos círculos, que la campaña presente será difícil en extremo. Sin embargo, las esperanzas alemanas de obtener una pronta victoria, van en aumento, a medida que el alto comando emite sus breves partes sobre los éxitos logrados.

ADMITEN QUE HAY RESISTENCIA

Los despachos de los corresponsales no tratan de ocultar que en muchos puntos los rusos luchan con gran valentía y, en general, la prensa admite que será una ruda tarea derrotar al Soviet. El "Voelkischer Beobachter", por ejemplo, dice: "No es posible cerrar los ojos a las dificultades que encierra la lucha iniciada el 22 de junio". Las primeras películas recibidas sobre la campaña ruso-alemana, dan indicios de que los rusos combaten con gran energía. Particularmente, en una de ellas se ve a un destacamento soviético que resiste furiosamente, parapetado en una casa. Los alemanes atacaron la casa, rodeándola e incendiándola, hasta convertirla en una hoguera. Finalmente, se veía a los grandes soldados rusos que salían del edificio, ennegrecidos por el humo y, al parecer, no comprendían bien qué significaban las órdenes de rendición de los alemanes, que les hacían gestos para que levantaran las manos en alto. Todos esos rusos mostraban semblantes hoscos.

ESPERASE EL PRIMER RELATO

Otros despachos de corresponsales alemanes, dan cuenta de victorias aisladas obtenidas por los nazis en el frente de 1.400 kilómetros, desde el Báltico al mar Negro, pero los comunicados del alto comando son lacónicos y no dan mayores detalles, limitándose a informar diariamente de que siguen los "sistemáticos avances". Créese que recién a fines de esta semana se dará a conocer el primer relato detallado de esta campaña, lo que no se habría hecho hasta ahora por razones militares. El optimismo que, al parecer, reina en Alemania, se basa en lo siguiente: 1o. Las seguridades del alto comando de que los alemanes se están imponiendo; 2o. La confianza en la habilidad de los dirigentes germanos, que en menos de dos años conquistaron la mitad de Europa; 3o. El convencimiento de que la capacidad militar soviética es muy relativa, y 4o. Los rumores, alentados precisamente por la carencia de noticias oficiales, acerca de prodigiosas victorias alemanas.

SANGRIENTO CONTRASTE EN EL PRUTH

MOSCU, 27. — Las fuerzas alemanas sufrieron un sangriento revés al intentar el cruce del río Pruth, cerca de Cernauti, en la provincia de Bukovina. Los relatos no oficiales, al dar cuenta de lo encarnizado del combate, señalan que en algunos de sus tramos el río estaba tinto en la sangre de las tropas nacionalsocialistas. Se afirma que fué especialmente desastrosa la tentativa de avanzar cerca de Suleni, pues los alemanes fueron obligados a replegarse, con grandes pérdidas, sobre la margen occidental del Pruth.

DESTRUYEN DIVISIONES BLINDADAS

MOSCU, 27. — Despachos no oficiales anuncian que los rusos destruyen las divisiones mecanizadas alemanas en dos de las mayores batallas en que hayan intervenido unidades blindadas, en lo que va del siglo. Una de ellas se desarrolla cerca de la frontera lituano-polaca, en dirección a Minsk y la otra en el sector de Luck-Polonia. Ambas gigantescas batallas entre los monstruos de acero se caracterizan por su intensidad y las grandes pérdidas.

Misión Británica Llegó a Moscú

MOSCU, 27 — Sir Stafford Cripps, embajador de Gran Bretaña en Rusia, llegó a esta capital procedente de Londres, siendo inmediatamente recibido por Molotov, a quien presentó los miembros de la misión británica que preside.

SE PRESIONA A EE.UU. PARA QUE DECLARE LA GUERRA AL REICH

HARTFORD, Connecticut, 27. — El ministro del Interior, Harold Ickes, pronunció un discurso anoche, en el cual virtualmente instó a Estados Unidos a declarar la guerra contra Alemania e iniciar una participación como nación combatiente. Ickes basó su llamado a las armas en la declaración de que Hitler se encuentra ocupado en su campaña contra la Unión de los Soviets. Manifestó que "no se puede esperar que se presente de nuevo semejante oportunidad dorada" para atacar a Hitler. Ickes censuró enérgicamente a Charles Lindbergh, anti-intervencionista, como "uno de los subordinados de Hitler" y "un Quisling norteamericano". Añadió que Lindbergh y sus partidarios, son "zorros nazis con ropaje de pacifistas". Dijo que Lindbergh debía de tener un entendimiento con el führer o bien que espera de él un favor especial, desde que aspira a un futuro político que un pueblo libre no le daría libremente. El ministro del Interior declaró que el norteamericano no puede aceptar ni el nazismo ni el comunismo, pero que el mayor de los dos peligros que amenazan a las democracias es Hitler y que es necesario destruirlo. Declaró que la finalidad de la nueva guerra era la necesidad que tiene Hitler de realizar nuevos saqueos. Manifestó que "necesita saquear porque ha consumido todo lo que robó a los otros países que conquistó. Rusia es la nación más grande de Europa y ahí el saqueador, mentiroso y perjuro, pretende abastecer su casi vacía alacena de guerra". Ickes añadió que a pesar de que el país se oponía al comunismo no se podía permitir que el führer se aprovechara de los recursos de Rusia, pues de conseguirlo se convertiría en el amo y señor de Europa y Asia, y "ejercería sobre miles de millones de esclavos". Agregó que en las actuales circunstancias, no era que Estados Unidos apoye al comunismo, sino que "se trata de que Hitler se ha hecho enemigo de toda la humanidad; se trata de no someterse humildemente ante él. El estallido de esta nueva guerra constituye un desafío a Estados Unidos; desafío que no aminorará nuestros esfuerzos de ayuda a Inglaterra, ni los que hacemos para preparar nuestras defensas para el día en que se reanude el conflicto con toda su intensidad en nuestro frente democrático". Ickes declaró que el nuevo conflicto facilitaba a Estados Unidos la oportunidad para que sus fábricas trabajasen con mayor rapidez, tanto para el envío de armamentos a Gran Bretaña como para la defensa nacional. Añadió que si inmediatamente no se enviaban mayores cantidades de armamentos a Inglaterra "tendremos que luchar contra Hitler en nuestras propias playas y tendremos que hacerlo sin ningún aliado ni amigo en el mundo. Tendremos que luchar solos contra Europa y África, allende el Atlántico, así como [illegible] contra un [illegible] aliado de Hitler allende el Pacífico". Terminó diciendo que la batalla por Inglaterra, la batalla del Atlántico y hasta la batalla del Africa del Norte son "en realidad la verdadera batalla por Estados Unidos y el continente americano".

LA CAMARA DE DIPUTADOS SANCIONO LA REFORMA DE LA LEY DE ESTABILIDAD Y ESCALAFON DEL MAGISTERIO

DIO LUGAR A PROLONGADOS DEBATES SU TRATAMIENTO

También aprobóse un importante proyecto para realizar una investigación a La Forestal

A las 16 y 30 horas se inició la sesión pública. Presidió el [illegible], actuando los secretarios Maza y [illegible].

Por Secretaría se dió entrada a diversos asuntos.

—Mensaje del P. Ejecutivo contestando la minuta sobre gestiones ante el Banco [illegible] para que cobre con liberalidad a los afectados por las inundaciones.

—Proyecto del diputado Herrera sobre reparación de un [illegible] y otros proyectos.

CUESTION PLANTEADA

[illegible] tratamiento del despacho sobre reformas a la ley [illegible] y escalafón, el Presidente de la Cámara, [illegible] doctor Luzuriaga, plantea una [illegible] de privilegio, [illegible] la nota [illegible] Mantovani dirigida al Presidente de la Federación Provincial del Magisterio. Afirmó que encierra un agravio que no se podía silenciar, por lo cual la [illegible] a la consideración de la Cámara.

[illegible] un leve cambio de ideas y por secretaría se dió lectura a la nota.

De inmediato habló el diputado [illegible] que se acuerda con el reglamento correspondiente [illegible] planteada.

Continuó enseguida Graffigna [illegible] que ahora cansa actividad [illegible] ha demostrado en otras épocas quedando silencio. Expresó que el ex Ministro de I. Pública [illegible] recoger los [illegible] le correspondía porque le corresponde al ex Gobernador [illegible].

Terminó pidiendo que se le [illegible]

[illegible] se estaba dando tanta importancia a la carta del señor Mantovani que pienso, dijo, que no precipitación. Hizo algunas consideraciones para señalar que las palabras regresivas hechas por el ex Ministro lo fueron con mucha anticipación a los hechos. Pidió se cerrara el debate. Antes habló el doctor Antolón Casas quién dijo que el señor Juan Mantovani era un distinguido intelectual cuya [illegible] era conocida, por lo cual que [illegible] ha tenido ninguna intención de agravio para la Cámara. Afirmó que sólo se trata de un acto [illegible] cometido en defensa de sus ideales.

El diputado Graffigna después de breve exposición retiró su moción de arresto y se adhiere a que pasase a comisión.

El diputado Luzuriaga expresó que al plantear la cuestión lo era para que pasara a comisión.

El diputado señor Leónidas Loruleamón hizo una larga exposición para defender al señor [illegible] expresó era una figura descollante. Dió [illegible] la obra que había realizado el Ex Ministro asegurando que no puede creer que en la carta se agraviara a la Cámara adhiriéndose a la moción del doctor Rubino. Expresó la [illegible] sus puntos de vista acerca de la cuestión para decir [illegible] la medida que se había hablado.

El diputado Consiral habla de inmediato sobre el asunto.

[illegible] del señor Mantovani afirmando que decía en esa carta la verdad por lo cual no se le podía [illegible] porque lo único que había hecho era defender su [illegible] se le estaba atribuyendo.

A esta altura se produce un [illegible]



LOS ALUMNOS DEL TALLER EXPERIMENTAL

Notas obtenidas ayer de los alumnos de la sección Aeromodelismo del Taller Experimental de Enseñanza Manual "Simón de Iriondo", mientras realizan algunas pruebas con los pequeños aparatos de su construcción.

APROBOSE EL PROYECTO

Esta madrugada, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reforma y organización de los ministerios, en la siguiente forma: Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública; Ministerio de Salud Pública y Trabajo y Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Aprobada la ley de organización de ministerios, la Cámara entró a tratar el proyecto de ley, ya aprobado por el Senado, sobre ventas comerciales a base de premios. Informó dicho proyecto, el Dr. Herren, quien continuaba hablando al cerrar esta edición.

REPRESENTANTE DEL MAGISTERIO

El diputado Graffigna solicita que se establezca en [illegible] estabilidad y escalafón como será elegido el representante de Magisterio.

Sobre esto hay un nuevo debate [illegible]

[illegible] sin tener bañaderas, lo que explica la gran mortandad de hacienda. Agregó que La Forestal impone su ley, y tiene un seguro propio que percibe puntualmente, cobrando $ 165 por ello. Reveló después las maniobras que encerraba el seguro ya que en [illegible]

El Concierto en el Paraninfo de la Universidad

De acuerdo a lo anunciado, se realizará el sábado 28, a las 18.30 horas, en el paraninfo de la Universidad, el acto organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, en el cual el compositor y pianista argentino Honorio Siccardi pronunciará una conferencia sobre el tema: "La Música Argentina y sus Cultores".

Dicha conferencia se complementará con ilustraciones musicales al piano, de acuerdo al programa siguiente:

Luis Gianneo. — a) Vieja canción. b) Berceuse (De las "Cuatro composiciones", 1918).

Héctor Gallac. — a) Vidalita. b) Triste. (De "Impresiones camperas", 1918).

Isabel Aretz-Thiele. — Canción (De "Alma Cor", 1922).

Luis R. Sammartino. — Zamba (Op. 26, No. 2).

Flora M. Ugarte. — I) "Entre sombras se moría el crespo sauce llorón". II) "Y la noche se acercaba, su negro poncho tendiendo" (De la Suite "De mi tierra").

Julián Aguirre. — Canciones números 1, 3 y 4. (Del segundo cuaderno de Aires Nacionales Argentinos).

José María Castro. — Arietta con variazioni (De la "Sonata", 1931).

Jacobo Ficher. — El gallo arrogante y la gallina humilde (De las "Seis fábulas para piano", 1938).

Honorio Siccardi. — ¿Qué sueñas? (De "Los Rondó de Mañiña", 1932). a) Para hacer dormir al muñeco negro. b) Para hacer bailar al cordero de madera. c) Para alegrar la hora del almuerzo. d) Para ahuyentar los malos espíritus de la casa. (De "Los Preludios de Yoyito", 1938).

Felipe Boero. — a) Triunfo. b) El Carambá. c) Gato. d) Escondido. e) La Media Caña. (De "Canciones y Danzas Argentinas").

Como en todos los actos organizados o auspiciados por el Instituto Social, la entrada es libre y el acto será transmitido por la radiodifusora L. T. 10 del Instituto Social.

[illegible] blando sobre esto. El diputado Graffigna pidió pase a comisión.

El diputado Herren habló sobre la exposición apoyándola, ante lo cual Graffigna retira su moción y acepta. Por último se agrega que la investigación será en forma especial a las actividades de La Forestal, con amplias facultades.

La minuta fué aprobada por unanimidad.

[illegible]

DIVERSOS ASUNTOS TRATO AYER LA C. DE SENADORES

Aprobóse el proyecto sobre jubilación a los abogados y procuradores

La sesión de la Cámara de Senadores fué laboriosa. Las deliberaciones se iniciaron bajo la presidencia del vice gobernador, doctor Leiva, con asistencia de quince Senadores.

Después de darse entrada a diversos asuntos que pasaron a estudio de la comisión respectiva, hizo uso de la palabra el Senador, Dr. Grassi, quien se refirió al diploma del Senador electo por La Capital doctor Enrique Candioti, solicitando que la Comisión de Peticiones y Poderes se expidiera lo antes posible. Esto dió lugar a un breve debate mocionando el doctor Grassi en el sentido de pronto despacho. Se votó y fué aprobada.

Registro de Contratos. — El Senado consideró después los despachos que crean Registros de Contratos Públicos en Helvecia y en San Cristóbal, los que fueron aprobados.

Jubilaciones de profesionales. — Se consideró después el proyecto de ley sobre jubilación de abogados y procuradores. Lo informó en forma amplia el Senador doctor Miguel Cámfaz. Para todo ello hizo una larga exposición.

El Senador doctor Grassi señaló su complacencia por el proyecto expresando que el problema de la vejez era una preocupación para muchos extendiéndose en una oportuna disertación en que recordó los grandes problemas sociales para concretar el caso de los abogados y procuradores. Habló después el Senador Francisco Casiello, quien apoyó el despacho después de una oportuna disertación sobre la hora en que se vivía. Por último se aprobó en general y en particular con pequeñas modificaciones.

Sobre tablas. — El Senado aprobó sobre tablas estos proyectos de ley:

—Creando el cargo de secretario del juzgado de paz de Recreo, departamento Constitución.

—Acordando un subsidio de pesos 200 a la Sociedad de Beneficencia de Rafaela para sostener el Hogar de Ancianos.

—Destinando pesos 6.250 a la Vda. del ex Senador Carlos Ceril, importe de las dietas.

A las 13 se levantó la sesión hasta las 22 horas.

Freyre. Expresó los motivos del Poder Ejecutivo para la transformación de los ministerios. [illegible]

Gobierno entienda en la rama de I. Pública. Sobre esto el diputado Aguirre hizo una larga [illegible]

SE VOTA EL PROYECTO

[illegible]

EL SECTOR RADICAL

[illegible]

LA ORGANIZACION DE LOS MINISTERIOS

[illegible]

ASISTENCIA DE LOS MINISTROS

[illegible]

INFORME DEL MINISTRO DE I. PUBLICA

[illegible]

Una Entrevista al Dr. Josué Gollán

"Estados Unidos Es un País Grande y Complejo Habitado y Dirigido por Gentes Sencillas y Francas", nos Ha Dicho

Impresiones óptimas recibió el viajero

Mutuo conocimiento es necesario y urgente, y la obra debe tender a ese noble fin

FINES DE LA DEMOCRACIA

La circunstancia de haber llegado un tanto indispuesto a nuestra ciudad, el doctor Josué Gollán, al regresar de su jira por Estados Unidos, hizo que postergáramos hasta ayer una entrevista con el prestigioso Rector de la Universidad Nacional del Litoral, para recoger sus impresiones tras tan provechoso viaje, que realizara a especial invitación del Departamento de Estado del Gobierno de Washington.

Nos recibo el doctor Gollán cordialmente, y hemos conversado con él, extensamente, recogiendo de sus labios la impresión de que todo lo visto ha de ser de provecho para todos los hombres que trabajan, desde nuestra Universidad, en el mejoramiento de la casa, de sus métodos, y el afianzamiento de los principios básicos de la ley, que debe guiar a los maestros y los alumnos, para conseguir los fines primordiales que la sociedad persigue, es decir, el fortalecimiento de las formas democráticas de convivencia.

Todos somos en potencia admiradores de la potencialidad material y cultural de los Estados Unidos, pero lo cierto es que quienes visita la república del norte, vuelven más que entusiasmados, pues el contacto directo les hace comprender mejor la grandeza de esa realización extraordinaria en lo material y cultural, asentada en un sentido insobornable de los principios democráticos.

Desgraciadamente esta comunidad no ha sido mantenida siempre con la necesaria intensidad. A pesar de que el modelo norteamericano sirvió a los hombres del 53 para darnos una Constitución extraordinaria, luego hemos sufrido la fascinación de Europa, y un cierto alejamiento ha perjudicado nuestra comunidad americana. Los acontecimientos han traído como consecuencia una posición distinta; y esta es la hora que los americanos nos buscamos afanosamente, para reintegrar nuestra unidad. Contra este propósito está esa circunstancia que el doctor Gollán ha hecho notar en declaraciones anteriores, publicadas por nosotros, sobre "cierto recelo que se advierte en Estados Unidos" sobre la solidez de la posición argentina frente a las democracias.

PROPOSITOS DEL VIAJE

Nuestro entrevistado se coloca en el momento de la víspera de la partida, para luego aquilatar lo que va de la esperanza a la relidad, y nos dice:

"Fuí a los Estados Unidos ávido de admirar de cerca su actividad educacional, científica, artística e industrial y he regresado satisfecho por las enseñanzas recogidas y gratamente impresionado por las numerosas atenciones recibidas.

Fuí como universitario argentino consciente de la obra que corresponde desarrollar a las universidades e instituciones culturales del continente americano para su mejor progreso y mayor entendimiento de sus pueblos, así como también para velar por el prestigio de los valores morales y democráticos que en estos momentos críticos para nuestra civilización reviste trascendental importancia.

La vinculación de intelectuales, de hombres de ciencia y de estudiantes; el intercambio de publicaciones y el conocimiento de la producción científica y artística de los diferentes países americanos, es necesaria para vitalizar y convertir en realidad el propósito de las reuniones oficiales interamericanas, de hacer del continente americano una unidad de naciones soberanas.

La vinculación a que me he referido es indispensable para destruir la ignorancia, las suspicacias y los recelos, que hoy son los únicos factores de desvinculación espiritual de los pueblos de América, pues sus ideales de vida y sus intereses supremos son idénticos".

CONTINUIDAD HISTORICA

Forzosamente son muchos los que creen en esta hora de improvisaciones y confusión, las formas sobre que está asentada la realidad americana sufrirá cambios extraordinarios. Los destinos de América son inciertos y pueden ser extraordinarios, al punto de que los que opinan que llegará a ser la depositaria de las formas democráticas, abundan, y propugnan por fortalecer la unidad continental, única manera de presentar un frente común a los acontecimientos que amenazan la civilización.

Después de recoger las impresiones de los muchos hombres que el doctor Gollán ha tenido oportunidad de tratar en su viaje, y al mismo tiempo fortaleciendo sus creencias y fe profundas en la democracia y sus formas de convivencia, cuando le planteamos este problema de continuidad histórica de los pueblos de América, nos responde clara y terminantemente:

"Los pueblos de nuestro continente, orientados desde su cuna hacia una formación histórico-jurídica basada en la libertad y la justicia, no han menester de otros requisitos para la feliz realización de sus anhelos de progreso y bienestar social, que el desenvolvimiento sin trabas de sus actividades al amparo de leyes liberales que garanticen los fueros individuales, los frutos del trabajo, los beneficios de la educación, orientada para servir esos mismos ideales, la protección social que asegure un mínimo de decoro y de seguridad a los habitantes y, en fin, el armónico desenvolvimiento de los valores materiales sin mengua de las conquistas espirituales.

Es de vital importancia que el continente americano no sufra perturbaciones graves en sus instituciones básicas. Un cambio de concepción en la vida de sus pueblos motivaría perturbaciones de extrema gravedad y consecuencias.

No interesa solamente a su propio bienestar, sino al de la humanidad entera, porque en las circunstancias excepcionales en que vive el mundo, es América la que se halla en condiciones de conservar los altos valores de la civilización occidental".

OBRA DE INTERAMERICANISMO

Existen en el ambiente ciertas reservas mentales, diremos así, sobre las actitudes de Estados Unidos, y ciertas corrientes malsanas han explotado viejas prevenciones, para realizar intensas campañas tendientes a desarmonizar la acción de los pueblos del continente. Por ello resultaba altamente interesante, para transmitirla a nuestros lectores la opinión del viajero, sobre la forma que Estados Unidos ha encarado esta faz del problema de lucha por las democracias. El doctor Gollán, interpretando el sentido de nuestra interrogación nos dice así:

"Los argentinos están va apreciando, en todo su valor, la obra de acercamiento espiritual, político y económico con los países del continente, en que se hallan empeñados los Estados Unidos. Esta empresa estaba en retardo, pero la guerra y sus peligros han polarizado fuertemente en los corazones americanos y día a día va aumentando su potencialidad y campo de acción, por lo que en poco tiempo llegará a realizar un vasto programa.

Es tan franco el espíritu de colaboración que se nota en todos los órdenes y tan inteligente la coordinación de esfuerzos, que espero ha de llegarse pronto a poder eliminar las barreras que han mantenido y mantienen el aislamiento entre los pueblos y la desigualdad en sus economías y posibilidades de progreso, anulando los mejores esfuerzos y disposiciones en pro de una efectiva vinculación interamericana".

FE EN LA DEMOCRACIA

El espectculo que proporciona al viajero la magnificencia del esfuerzo que cumple en estos momentos Estados Unidos, está muy bien resumida en las palabras finales, con las que el doctor Gollán ha cerrado nuestra entrevista.

En ellas se nota uno de los frutos más excelentes de esta visita, que como decíamos en anterior ocasión, los ha de dar buenos y fértiles, cuando el Rector, desde su cátedra o la tribuna rectoral, nos hable de los distintos aspectos de sus observaciones. Nos parece sencillamente muy buena, esta definición o pintura que de la gran democracia del norte nos da el doctor Gollán, y que cierra este reportaje y encabeza la crónica.

Los fines esenciales de la democracia, como forma de vida, como exteriorización de sus posibilidades, aunando las libertades esenciales del hombre, con las exigencias de la colectividad, yendo todos hacia el logro de perspectivas mejores, para todos los hombres amantes de la paz, desgraciadamente rota en la hora presente.

El doctor Gollán nos cerró su entrevista con las palabras siguientes:

"He tenido la suerte de conocer los Estados Unidos en un momento en que se alista para la guerra; situación de emergencia, alto forzado en el camino de su progreso pacifista. Y digo que he tenido suerte en ver los Estados Unidos en este momento, porque mi fe democrática se ha fortalecido viendo cómo puede un gobernante conducir una federación de Estados, realmente independientes, sin intromisiones inconstitucionales y como puede influir poderosamente sobre su pueblo sin violar sus derechos ni restringir la libertad.

Vengo de ese país esencial y noblemente democrático con el deseo de volver. Podría concretar mi opinión acerca de los Estados Unidos diciendo que es un país grande y complejo, habitado y dirigido por gentes sencillas, francas y amables".

En la University of S. California



EL Dr. GOLLAN, rector de nuestra Universidad, hace entrega a Mister Rufus B. von Kleinsmid, presidente de la University of Southern California, del mensaje de que era portador, de parte de nuestra casa de estudios

Los esposos Gollán y los estudiantes



LOS ESPOSOS GOLLAN, acompañados de varios estudiantes de la University of Southern California, y del presidente de la House Fraternity — cuyo edificio se ve al fondo — institución que agrupa a los estudiantes de esa alta casa de estudios

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Baja
Río Paraguay:			
Formosa	1.51	—	0.04
Bermejo	2.15	0.10	—
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	11.45	—	0.[illegible]
Posadas	2.11	—	0.07
Paraná Superior:			
Corrientes	3.36	0.10	—
Esquina	3.71	0.01	—
Paraná Medio:			
La Paz	3.22	0.02	—
Pueblo Brugo	3.09	—	0.01
Paraná	3.22	—	0.01
Paraná Inferior:			
Diamante	3.32	—	0.01
Rosario	3.31	—	—
San Pedro	3.14	—	0.13

Altura probable el día 4: Paraná, 3.02; Rosario, 3.0[illegible].
Estado en la fecha:
Río Paraguay, baja despacio. Paraná Superior, crece con fuer-

El Banco Nacional de Construcciones

Una iniciativa plausible y oportuna, vinculada a los intereses económicos y sociales del país, importa la referente a la creación del Banco Nacional de Construcciones que acaba de presentarse a la Cámara de Diputados, y cuyas finalidades principales son: "dotar de edificios a las oficinas públicas y facilitar la adquisición de habitaciones sanas y confortables a los obreros y empleados subalternos de la Nación. A la vez permitirá combatir en parte la desocupación, creando trabajo para una de las ramas más extendidas de las industria nacional. "El autor del proyecto, el diputado por nuestra provincia Dr. Armando G. Antille, destaca en sus fundamentos las circunstancia de que las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo funcionan en más de ochocientos locales alquilados que representan un gasto anual de pesos 4.581.546 moneda nacional, sin tener en cuenta que las instituciones autárquicas, por su parte, invierten enormes sumas de dinero por igual concepto, citándose el caso de que en 1938, el Consejo Nacional de Educación, en alquileres de escuelas, oficinas destinó más de cuatro millones de pesos, sin que los locales que se ocupen tienen siempre las comodidades necesarias para cumplir con un buen servicio público.

El artículo octavo del proyecto, establece que el Banco podrá concertar convenios con las provincias o municipalidades para construir en ellos edificios públicos o casas-habitaciones para obreros y empleados. En virtud de esta disposición, muchas provincias y municipalidades lograrían llevar a efecto construcciones de suma importancia que no siempre pueden costear, no solo por la falta de recursos sino también por las pocas facilidades que las empresas constructoras suelen otorgar a los gobiernos para el pago de las obras públicas.

Decimos al principio, que se trata de una iniciativa oportuna, teniendo en cuenta, aparte de las consideraciones que dejamos expresadas, el hecho de que se llevará a la práctica la creación del Banco, de inmediato, con su funcionamiento, se contribuiría a resolver uno de los problemas que viene afectando profundamente la vida social del país con la situación de miles de hombres sin trabajo. Esta faz del asunto solo bastaría para despertar especial interés por parte de los representantes que considerarán el proyecto.

En cuanto a la organización financiera del nuevo organismo, el autor del proyecto la concreta en sus fundamentos cuando expresa: "En el proyecto se prevé como recurso esencial la emisión de acciones que, dado el interés previsto y la forma de amortización, tendrán fácil colocación en el mercado de títulos. Y como fondo amortizante se tiene particularmente en cuenta las mismas sumas que hoy se invierten en pago de alquileres, cuyas partidas se mantendrán en la ley de gastos hasta la extinción total de los títulos emitidos. Como un recurso eventual se prevén también los refuerzos de las partidas que periódicamente se incorporen en la ley de presupuesto, según el desenvolvimiento de las construcciones. Y como una renta lógica, los ingresos que provengan de los locales que el Banco arriende a particulares.

Para llenar los fines de la nueva institución, se emitirían por intermedio del Banco Central, acciones hasta cubrir doscientos millones de pesos moneda nacional, de valor de cien, quinientos y mil pesos, en series sucesivas de veinte millones. Estas acciones gozarán de un interés del 5 o/o y de una amortización anual del 1 1/2 por ciento.

La iniciativa, presentada el miércoles de esta semana pasó a estudio de la comisión de Presupuesto y Hacienda, considerándose, dados los propósitos que persigue, que no tardará en someterse a las deliberaciones pertinentes para su aprobación definitiva.

Informaciones del C. de Educación

Las autoridades escolares de acuerdo con lo aconsejado por la Junta de Ayuda Escolar de la provincia ha dictado nueva resolución. Por ella acuerda nuevos subsidios destinados a sufragar los gastos en concepto de asistencia social para varias escuelas.

Dichos subsidios regirán desde el 1o. de julio al 30 de noviembre próximo y beneficiarán a estas escuelas: la 35 de Emilia; la 173 de Arañón Castellanos, la 527 de Santi Spiritu y la 662 de Campo Ceballos.

LAS FUNCIONES DEL CINEMATOGRAFO

El Consejo de Educación ha dictado la resolución que publicamos relacionada con el pago del impuesto escolar en los cinematógrafos.

Dice así:

"En conocimiento que a las salas de espectáculos cinematográficos concurre un buen número de personas, familiares de los empresarios, empleados policiales o municipales, etc. que no abonan entrada ni el impuesto que establece la ley 2809 a los espectáculos públicos; Que el artículo 15 del decreto del P. E. reglamentario de la expresada ley, exime del pago del impuesto hasta diez entradas para los órganos de publicidad y localidades oficiales; Que es necesario ajustar el control al límite permitido por la reglamentación, ya que tolerar la entrada a mayor número de personas sin que abonen el impuesto significa violar la citada disposición, se resuelve:

1o. Hacer saber a las empresas cinematográficas que en lo sucesivo el pago del impuesto sobre las entradas gratuitas que excedan de diez, en cada función, será por su exclusiva cuenta.

2o. Los fiscalizadores de impuestos escolares destinados en cada sala observarán el estricto cumplimiento de esta resolución.

Supresión del Tráfico en la Calle San Martín

El Intendente Municipal, señor Hugo Freyre, ha dispuesto que la suspensión del tránsito de vehículos por la calle San Martín, en el tramo tradicional, se haga efectiva desde las 19 a las 20 horas. La hora indicada queda reservada exclusivamente para peatones y es la más adecuada para paseo y observación de las vitrinas de las casas de comercio. Se ha contemplado igualmente la ventaja que ofrece la hora de suspensión del tránsito de vehículos para las personas que, en cantidad considerable, se trasladan de diversas localidades a nuestra ciudad.

La disposición, puesta en vigencia, se considera acertada y encaminada, especialmente, a ofrecer comodidad a los transeúntes y contribuir al éxito de las exhibiciones de las casas comerciales establecidas en el tramo aludido de la calle San Martín.

TIENEN REUNION LOS OBREROS DE LAS A. GRAFICAS

Tratarán la designación de delegados al congreso constituyente de la F. G. N.

MAÑANA DOMINGO

De conformidad con lo anunciado oportunamente, mañana a las 9 horas realizará asamblea general extraordinaria la Sociedad de Artes Gráficas, que agrupa a la totalidad de los obreros de ese gremio.

Durante la citada reunión serán tratados diversos asuntos entre los cuales figura, en primer término, por la importancia que el mismo involucra para los intereses del gremio, lo relacionado con el próximo congreso de obreros gráficos del país, cuya finalidad consiste en la fundación de la Federación Nacional de Gráficos, la que se realizará en la Capital Federal del 8 al 12 de julio próximo.

En la misma asamblea y una vez aprobado el temperamento que se observará respecto a ese asunto, se procederá a designar los delegados que representarán a la entidad local en el citado congreso.

La orden del día que figura en la citación a los asociados es el siguiente:

1o. Tratamiento del anteproyecto de estatutos.

2o. Consideración de las ponencias de los sindicatos.

3o. Designación de los delegados al Congreso.

Denegóse un Pedido de Intervención a la Soc. "República del Oeste"

Había sido solicitado por un grupo de socios de la referida institución

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer en el día de ayer una resolución en la que no se hace lugar a un pedido de intervención a la Sociedad República del Oeste, de esta ciudad y que había sido formulado por un grupo de socios de la misma, en virtud de considerar que se habían violado los estatutos de la citada entidad.

El pedido de referencia fué elevado en consulta al procurador de la Fiscalía de Estado, quien, al expedirse, opinó que no correspondía la intervención solicitada. En mérito a ese dictamen y a otras conclusiones a que se ha arribado, el Ministerio denegó el pedido, de acuerdo a la siguiente resolución:

"Santa Fe, junio 24 de 1941. — Visto el informe elevado por el Procurador de la Fiscalía de Estado, señor David Giosa, comisionado por este Ministerio para investigar los hechos denunciados por socios de la "República del Oeste" a raíz de los cuales solicitan la intervención de la Sociedad, y hacen diversos cargos contra la Comisión Directiva, por violación de disposiciones de sus Estatutos; atento a que del mismo informe y de las consideraciones a que llega el señor Comisionado no surgen hechos que puedan dar motivo a la intervención gubernativa, los que por otra parte tienen su propia solución en sus cláusulas estatutarias, El Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Resuelve: No hacer lugar al pedido de intervención interpuesto por un núcleo de socios de la "República del Oeste".— Insértese, hágase saber y archívese. — (Fdo.): Lorenzo de la Torre".

Dr. J. A. Puertes Crescio

Falleció ayer en esta capital

Dolorosa impresión ha causado en nuestros círculos sociales y profesionales el inesperado fallecimiento del doctor Juan Puertes Crescio, ocurrido ayer en esta capital. Por sus condiciones morales, por su hombría de bien y demás dotes que caracterizaban su vida como profesional y docente, [illegible] en nuestro medio de múltiples consideraciones y [illegible]. En el [illegible] representaba uno de sus exponentes y en la cátedra se distinguió siempre por su contracción al estudio, poniendo a disposición de sus alumnos los frutos de [illegible], aportando así su concurso en la obra de [illegible] y orientar el espíritu del estudiantado.

La muerte le sorprende a una edad en que aún la sociedad podía esperar de su talento, de sus actividades y de sus nobles propósitos, su valiosa contribución. Esta circunstancia hace más sensible su desaparición.

El sepelio de sus restos mortales se realizará hoy. En esta ceremonia, se exteriorizará, sin duda alguna, el profundo pesar que su muerte ha originado.

Varias instituciones locales se han adherido al duelo y tomado resoluciones, tributando homenajes, entre ellas, la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", a cuyo personal docente pertenecía el extinto, que dispuso lo siguiente:

"Atento a que en el día de la fecha se ha producido el deceso del Dr. Juan Antonio Puertes Crescio, que desempeñaba el cargo de profesor en el Establecimiento; y

Considerando: La noticia en [illegible], hombría de bien y altas dotes que [illegible] en extremo [illegible] su desaparición de la [illegible]; que su prolongada actuación en estas aulas, [illegible] de sus compañeros de labor y el [illegible] concepto de la Superioridad, constituyó un valioso ejemplo para la juventud estudiosa, [illegible] del sagrado ministerio que se le confiara. [illegible] que se deber de esta autoridad destacar, en la [illegible] oportunidad presente, [illegible] del extinto [illegible].

La Directora de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", RESUELVE:

1o.) Suspender las clases en el Establecimiento el día del sepelio.

2o.) Pasar nota de pésame a sus familiares, con transcripción de la presente resolución.

3o.) Designar al Sr. Vice director O. Carlos V. [illegible] y a los profesores señores Francisco Valdés, Pedro A. Casanovas, Pedro A. Casanova, Leopoldo Chizzini Melo, [illegible] para que concurran [illegible] y sepelio de sus restos.

4o.) Invitar muy especialmente al personal docente y alumnado en general a concurrir a la ceremonia y comunicar en particular a sus alumnos de 5o. y 1er. año para que asistan en pleno a la misma.

5o.) Designar al prof. D. Francisco Valdés para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Boletín Diario del Calado

Santa Fe, 27 de Junio de 1941.
Hidrómetro Dique Nro. 2 3.44 bajó 0.02.
Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto 27 pies.
Calado determinante tramo S. Fe — Rosario, fecha 26 Junio 1941: Paso Tragadero 25 pies.

LOS EDIFICIOS PARA LAS COMISIONES DE FOMENTO

La falta de amplitud y de comodidad de la mayoría de las casas que ocupan las Comisiones de Fomento de numerosas localidades, nos induce a insistir sobre la conveniencia de que cada una de las entidades comunales de los centros de la actividad rural, en relación con sus recursos y mediante el pago de las obras por cuotas, trate de llevar a la práctica la construcción de edificios adecuados.

En las localidades santafesinas, entre ellas varias que han adquirido considerable desarrollo económico y en las que se registra el aumento de población, las dependencias comunales se hallan instaladas en forma tan deficiente que da la impresión de atraso, de poco decoro y aun de miseria.

Las inversiones que demanda la dotación de locales con suficiente amplitud y de aspecto moderno, con un mínimo de confort para los empleados y para el público, serían compensadas por los beneficios que reportarían a la organización comunal.

El funcionamiento de las dependencias en condiciones apropiadas para la realización de sus tareas, el hecho de disponerse de un salón para actos de carácter oficial, entre ellos los destinados a conmemorar los aniversarios patrios, para la difusión de la cultura y para diversas actividades de carácter público, merecen ser señalados como argumento a favor de la iniciativa a que nos referimos.

En diversas poblaciones, gracias a la iniciativa de las autoridades comunales y a la cooperación de los contribuyentes, se han construido edificios para las Comisiones de Fomento, con ventajas para el desarrollo de su misión y al mismo tiempo para colaborar en la obra de progreso urbano y de embellecimiento edilicio.

Las autoridades comunales, sin distinción de categoría, es decir, cualquiera que sea la importancia de la localidad en que actúen, tienen la obligación de propender al fomento de la urbanización y al embellecimiento edilicio. Una de las manifestaciones primordiales para el cumplimiento de la obra que les incumbe, sin duda, consiste en la dotación para sus oficinas de locales apropiados del punto de vista de la amplitud, de la higiene y del confort.

El Orden

SANTA FE, SABADO 28 DE JUNIO DE 1941.

Algo más Sobre la Ley Provincial de Sanidad

Uno de los asuntos que más ha llamado la atención de las gentes, en los últimos tiempos, ha sido la forma que ha tomado la ofensiva — hablaremos en términos bélicos, — llevada por los profesionales del arte de curar, contra el proyecto del diputado Herren, de derogación del Art. 34 de la Ley de Sanidad de la Provincia. La movilización ha sido completa, y han traído todas las armas.

Pero ha pasado algo parecido a lo que cuentan las gentes de campo que sucede con los teros, que ponen los huevos en una parte y gritan por el otro.

Se trata de despistar la razón que las gentes pueden advertir en los fundamentos del proyecto Herren, haciendo una literatura truculenta, pintándonos cuadros realmente entristecedores, que ponían un poco los pelos de punta.

Se trataba, según el diputado autor del proyecto, y nosotros también, de la constitucionalidad y evidente desigualdad que ese artículo 34 imponía a los comerciantes, avisadores, diarios y estaciones de radio de la provincia, ante los demás comerciantes, avisantes, etc., de las demás provincias, Capital Federal y territorios nacionales.

Contra esos argumentos legales, se esgrime una serie de argumentos que no vienen al caso, muy atendibles, que nadie ha discutido, pues no se está debatiendo la moralidad de la ley de sanidad, sino su constitucionalidad.

Uno de los argumentos que esgrimen los profesionales del arte de curar, en un difundido prospecto, repartido en estos días, es el de ciertas actuaciones realizadas por los Consejos Deontológicos, contra algunas droguerías que pretendieron en algún momento realizar una propaganda interesando monetariamente a los médicos que recetaban sus productos. Quisiéramos nosotros saber qué tiene que ver ésto con la cuestión de los avisos que se publican, pues pensamos que esa clase de propaganda se podrá seguir realizando, como mucha gente lo sabe, aunque nunca se puede esto probar. Las concomitancias — digámoslo así — entre profesionales de las distintas ramas del arte de curar, en perjuicio de los enfermos, son cosas que desgraciadamente suceden, y cuya extirpación no se va a lograr dictando una ley inconstitucional o manteniéndola a la ya votada.

Desgraciadamente, como en todos los órdenes de la vida, paralela a la acción de las gentes de bien, a los buenos profesionales, los médicos dedicados a especialidades que están en el Código Penal, los que realizan las negociaciones más infames con los farmacéuticos inescrupulosos, y los que se prestan a las explotaciones más inicuas de los enfermos. Quienes mejor saben esto son los profesionales honestos, que siempre tienen una queja a flor de labio.

Pero en este caso parecería que tras de conseguido el mantenimiento de este artículo 34 de la ley de sanidad, todos los males de las malas artes de curar, desaparecerán, como por arte de encantamiento. Se trata, como vemos, de una especie de panacea, de curalotodo, de yerba milagrosa, que hará que de ahora en adelante los profesionales del arte de curar, los farmacéuticos y demás personas que viven de curar o aliviar los males de la gente, que hasta ahora se portaban mal, se porten como cumplidos conocedores de las reglas de la ética.

Los profesionales del arte de curar entienden y quienes pensamos que está bien combatir los males del charlatanismo traducido en avisos y acción, pero no crear situaciones de desigualdad dentro de la república para los habitantes de nuestra provincia con respecto a los de las demás, con la calificación de defensores de los intereses morales. Y eso está mal.

Es más, resulta deshonesto, pues no es posible pensar que los argumentos que da la ley, de orden estrictamente constitucional, sean rebatidos de manera tan necia, torpe y ausente del carácter universitario de todos los que firman ese prospecto a que nos hemos referido.

Es más, la moralización de las profesiones del arte de curar, tal vez no se logre por ese camino. Anotaremos un circunstancia que acaso no haya sido advertida por muchos. Cuando los profesionales del arte de curar se refieren a los que publican los avisos — los comerciantes — los pintan como simples cartagineses al borde de la necesaria moral profesional; olvidan en esto que no pueden funcionar droguería alguna, ni farmacia, sin la firma de un profesional del arte de curar, que por supuesto autorizan los atropellos contra la ética, fomentan el charlatanismo, etc., y todo ello, justamente, en forma venal, pues para ello cobran sus honorarios, pues así se llama la paga del delito, cuando se hace a un profesional.

El mal es entonces de los profesionales que no poseen ética, y no de los diarios, broadcastings, etc., que publican los avisos.

Pero ya vemos que en todo este asunto se ha procedido, como decíamos al comienzo, con la táctica del tero, gritar donde no están los huevos.

La Industria Forestal en en el Norte de Santa Fe

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que se relaciona con la riqueza forestal del Norte de Santa Fe, del cual son autores los diputados doctor José Gustavo Doldán y señor Carlos T. Doldán.

El proyecto es el siguiente:

Art. 1o. — Modifícase los Arts. 1o. y 6o. de la Ley ... en la siguiente forma:

"Art. 1o.) Declárase de utilidad pública la zona forestal en aquellos lugares en que los estudios realizados por las oficinas técnicas determinen necesario para la conservación ... y el mantenimiento de la industria del tanino ...

Art. 2o. En reemplazo de los arts. 16 y 17 de la ley ... agréganse los siguientes:

"Art. 16o.) Todo obrajero ... la explotación de madera deberá previamente ...

"Art. 17o.) Las Jefaturas ...

"Art. 18o.) La omisión por parte de los obrajeros ... de las obligaciones impuestas por los arts. 16 y 17, determinará la inmediata suspensión ...

Art. 3o. Los Arts. 16 y 17 de la Ley ... pasan a ser, respectivamente, los arts. 20 y 21.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

DEFICIENTES SERVICIOS A EXPENSAS DEL SUPERAVIT

Se generalizan las quejas por los deficientes servicios a cargo de los Ferrocarriles del Estado, cuya administración general, desde hace algún tiempo, parece que tuviera como única finalidad la de obtener grandes superávits en cada ejercicio.

La conservación de las vías y el material rodante, sobre todo en las zonas en que el transporte de pasajeros y de mercaderías se halla casi totalmente confiado al mencionado organismo, se realiza en tal forma que, a menudo, se registran atrasos en la llegada de los trenes, accidentes y falta de regularidad en la recepción de las cargas. En materia de fletes, cuando no existe la competencia de las empresas privadas, se aplican recargos que colocan en difícil situación a los productores y a los comerciantes, repercutiendo al mismo tiempo en los precios de numerosos artículos de consumo o esenciales para el desenvolvimiento de las industrias.

El personal de los Ferrocarriles del Estado, al impulso del afán de rendir balances con saldos favorables, percibe remuneraciones exiguas. Se citan casos como los de encargados de coches comedores, cuya responsabilidad es notoria y a quienes se asigna una retribución de 150 pesos mensuales, reducida con el descuento a 130. Los mozos de los coches comedores reciben sueldos que oscilan, según categoría, entre 60 y 65 pesos mensuales. De no obtener ingresos apreciables con las propinas, evidentemente, quedan condenados a una situación de miseria casi tan extrema como si carecieran de trabajo. Igualmente, de acuerdo con informes que se dieron a conocer hace pocos meses, los Ferrocarriles del Estado se hallan en deuda con la Caja de Pensiones y Jubilaciones por un total de varios millones de pesos.

La política ferroviaria del Estado, sin desconocer la necesidad de que sean evitados los despilfarros y que la organización administrativa constituye uno de los motivos primordiales de la preocupación de las autoridades respectivas, debe fundarse especialmente en el propósito de fomento económico y de brindar servicios para los pasajeros que se hallen a la altura de los que prestan las empresas particulares de la misma clase.

En materia de sueldos y jornales, por simples razones de solidaridad social y en defensa de la salud y del bienestar de los empleados y trabajadores, no se justifica, sobre todo en presencia de los superávits que se anuncian, que el nivel sea tan bajo, al extremo de fijarse retribuciones que bien merecen el calificativo de hambre. Las exigencias de los horarios, la fijación de turnos y otros detalles inherentes al régimen de trabajo en los ferrocarriles, por otra parte, constituyen un serio obstáculo para que los que perciben sueldos irrisorios puedan dedicarse a otras tareas para obtener ingresos suplementarios.

Las organizaciones del personal ferroviario, orientadas en un sentido legalista y que persiguen como finalidad única el mejoramiento de las condiciones económicas y morales del gremio, como se sabe, han formulado expresiones de descontento por el régimen que impera en los Ferrocarriles del Estado.

Por amplia que sea la autonomía de la Administración General, ante la orientación a que aludimos, se hace necesario que el Ministerio de Obras Públicas intervenga para que sean cambiados los métodos en vigencia. En primer término, por causas fundamentales, se impone el mejoramiento de los servicios, la rebaja de los fletes para el transporte de varias mercaderías y la supresión de sueldos de hambre por otros que se ajusten a una compensación equitativa y a las exigencias que derivan del costo de la vida.

Destacó el Espíritu de Justicia de la "Rerum Novarum" y Refirmó su Fé en la Democracia, Monseñor de Andrea



Tres notas relacionadas con el acto realizado ayer en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. A la derecha: Monseñor Miguel de Andrea, durante su disertación. Arriba: El escenario del paraninfo, mientras hace uso de la palabra el doctor Mariano R. Tissembaum. Abajo: Un aspecto de la selecta concurrencia

UNA GRAN CONCURRENCIA COLMABA EL PARANINFO

Analizó los males traídos a la humanidad y las teorías exaltatorias de la violencia

LO PRESENTO EL DOCTOR TISSEMBAUN

La gran expectativa que había despertado el anuncio de la conferencia de Monseñor Miguel de Andrea, que ocupó ayer la tribuna del Instituto del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se vió traducida en una extraordinaria concurrencia que colmó la capacidad del paraninfo de la Universidad, donde el acto se realizó.

La expectativa no fué defraudada por cierto, ya que el ilustre prelado pronunció una eruditísima exposición, demostrando, como ya tiene acostumbrado, a la opinión, su profunda versación sobre los temas católicos sociales, sus opiniones profundamente arraigadas sobre la democracia y su crítica autorizada hacia los regímenes de fuerza.

HABLA TISSEMBAUM

Cuando el orador y las personas que le acompañaban en el estrado lo ocuparon, una salva de aplausos lo saludó.

Se encontraban en el estrado del paraninfo, además de Monseñor de Andrea, el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Augusto Morisot; el Exmo. Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino; el presidente del Instituto del Trabajo, Dr. Mariano Tissembaum; el doctor Manuel J. del Sastre y otros.

Hizo la presentación del orador el doctor Tissembaum, quien planteó previamente un análisis de la situación provocada por el liberalismo económico y en la que surgió la Encíclica Rerum Novarum. Destacó algunos de sus puntos principales, refiriéndose a la incidencia de los mismos en la concepción de los derechos del hombre y a su contenido democrático. Después de destacar la labor realizada por monseñor de Andrea en su acción social en defensa de los trabajadores, le expresó el saludo del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

HABLA MONSEÑOR DE ANDREA

Cuando Monseñor de Andrea se incorporó para ocupar la tribuna, una cálida salva de aplausos le saludó, agradeciendo el Obispo de Temnos la cordialidad de la sala.

Es difícil a la síntesis periodística seguir al orador a través de sus palabras, sutilmente eslabonadas en razonamientos brillantes, por ello es que haremos una síntesis de sus conclusiones.

Hizo una admirable semblanza del Pontífice León XIII, enunció los problemas que gravitaban en el mundo cuando surgió la encíclica, formuló una diferenciación entre la individualidad e individualismo, expresando la deformación de los conceptos cuando éstos se califican por su acción con los "ismos", entre ellos, el capitalismo, destacó la defensa del trabajador por su condición de desamparado, como motivo central de su exposición conforme a los enunciados de la encíclica y formuló una defensa del concepto de la democracia en base a una leal y genuina representación, afirmando su posición en los principios de la Constitución Nacional y el sistema republicano de gobierno. Censuró toda tentativa de reformar la organización política del país, por espejismos extranjerizantes, matizando su disertación con algunas interesantes anécdotas, como la de la entrevista con Mussolini, la que provocó la hilaridad del público, cuando relató la forma enfática que le aseguró la imposibilidad de que estallara la guerra, muy poco antes de lanzar sus ejércitos contra Etiopía.

El relato de su frustrada tentativa de entrevista con Hitler, malograda por la sangrienta purga de dirigentes del nazismo del 30 de junio, producida en esos días y que llevó al espíritu del viaje ro el espectáculo de la violencia, cuando se la aplica como preeminencia política.

Censuró toda acción que se pretendiera justificar con la violencia o con la fuerza, afirmando que los que recurrían a tal medio se confesaban su fracaso moral y la impotencia de la doctrina, en caso dictatorialmente sentimentales de argentino, por encima de toda otra preocupación exterior revelando el sentido abierto y amplio de nuestra nacionalidad, y luego de exponer los motivos que originaban las luchas sociales de acuerdo a la encíclica Rerum Novarum y enunciar la solución que en la misma se propugnaban, finalizó su disertación citando las frases pronunciadas por el ex embajador de México en nuestro país Ing. Pallavecino con motivo de la revolución social operada en el mismo y la circunstancia de que en nuestro país se podía evitarla mediante la evolución en base al reconocimiento de los derechos del trabajador, en su salario, en su vivienda, en sus condiciones de vida, etc., que le hicieran digna su vida.

Grandes aplausos cerraron las últimas palabras de Monseñor de Andrea, sostenidos durante mucho tiempo.

Conferencia

CON EL AUSPICIO del Centro de Estudiantes de Medicina, pronunció una conferencia ayer, en la sala del profesor Sánchez, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, el profesor de la Universidad del Litoral, Dr. Jorge B. Muller. La disertación de referencia, versó sobre "Etica universitaria y ética profesional".

Cigarros de Mala Calidad

Los fumadores de cigarros, desde hace algún tiempo, de acuerdo con quejas que formulan, experimentan el descenso de la calidad del producto que adquieren a precios, generalmente compensadores para los fabricantes. Parece que buena parte de los cigarros, sin excluir algunos de marcas conocidas, son elaborados con materias que nada tienen de común con las que proceden de las plantaciones tabacaleras. En el tipo de "toscanos", según manifiestan numerosos consumidores, se habría llegado al colmo en lo que se refiere a la adulteración.

Con el incremento que ha adquirido la elaboración de cigarros de pésima calidad, algunos de propiedades realmente tóxicas, se llega a la conclusión de que, además de la fiscalización en lo que atañe al pago de los impuestos, se requiere el control de los productos que se utilizan por determinados fabricantes instalados en nuestra ciudad o en otros centros en los cuales se ha desarrollado la industria tabacalera en el ramo de referencia.

Lo malo de los cigarros, en los casos a que aludimos, no es el tabaco. Es evidente que los sustitutos que se aprovechan, con el fin de obtener mayores ganancias, son causa de trastornos para la salud de los fumadores que pagan como tabaco de buena calidad algo que, en resumen, debiera ser analizado minuciosamente por los laboratorios químicos.

No faltan los fabricantes honestos, incapaces de recurrir a la adulteración y a la falsificación, pero existen igualmente los que, careciendo de escrúpulos, cobran caro por productos, cuya venta debiera ser prohibida.

El Ministerio de Salud Pública y de Trabajo

Conforme es de público conocimiento, entre los asuntos que tratará la Legislatura en el actual período de sesiones, figura el proyecto de ley emanado de la rama ejecutiva del gobierno provincial, por el que se transforman los ministerios existentes, pero sin aumentar la cantidad de los mismos.

Por dicho proyecto se crea el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, anexándose al de Gobierno todos los asuntos que en la actualidad son de la incumbencia de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, vale decir, se refunden dos ministerios, los mencionados en último término y se crea el aludido en primer lugar. Con esta iniciativa la provincia de Santa Fe dá un nuevo paso hacia adelante en el camino de su progreso institucional y administrativo, pues la creación del Ministerio de Salud Pública y Trabajo informa un criterio perfectamente acorde con la experiencia y la evolución operada en estos órdenes de la acción estadual, al par que consulta cumplidamente una serie de exigencias cuya atención no puede ser postergada sin serios perjuicios para los intereses colectivos.

En rigor de verdad, no es posible desconocer hoy, ni mucho menos negar, la íntima e inseparable vinculación de los problemas de la salud y del trabajo, como asimismo la necesidad de que el Estado cree los organismos adecuados a su mejor estudio y solución. Al cumplimiento de esa necesidad responde, precisamente, la creación del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, que llenará un vasto cometido mediante la acción de dos organismos que se denominarán Consejo General de Sanidad y Consejo de Economía. Ello permitirá intensificar y ampliar la acción ya eficaz que la provincia de Santa Fe viene realizando en el campo de la sanidad, por intermedio del Departamento de Salud Pública, como así también en la esfera de la producción y de las relaciones entre el capital y el trabajo, a través del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero y del Departamento Provincial del Trabajo.

Con el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, esos vitales aspectos de nuestra provincia tendrán la atención digna de su importancia, pues el funcionamiento de los Consejos mencionados facilitará no sólo el estudio a fondo de los problemas inherentes a aquéllos, sino también la adopción de soluciones a tono con los más modernos conceptos sobre las materias de su incumbencia, como asimismo con los intereses de la colectividad y del propio Estado.

Esta iniciativa del P. E. ha de hallar seguramente en los legisladores de la provincia el entusiasta y decidido apoyo de que es digna por su inspiración y por sus alcances y, de convertirse en ley, como no dudamos habrá de ocurrir, Santa Fe logrará una conquista que no solamente la colocará a la vanguardia del país en ese aspecto, sino que también será pródiga en beneficiosos resultados.

Transmisión

Esta tarde de 16.30 a 17 alumnos de la escuela "Alfonso Grilli", de esta capital realizarán su acostumbrada transmisión radial desde la estación L. T. 9 Radio Roca Soler. Como en las audiciones anteriores, desarrollarán un interesante programa de recitados, música y cantos preparados con la intervención del personal y docente de la escuela.

Ciclo Cultural Radial de la A. del M. Católico

La Asociación del Magisterio Católico inaugurará el lunes 30 del corriente, a las 22 horas, el ciclo cultural radial por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler de esta capital.

Se ha preparado con tal fin el siguiente programa:

Apertura por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

- Palabras del Presidente del Consejo de Educación, don Atilio Giavedoni.

- "I Pescatori di Perle", de Bizet. Cavatina por la profesora Señorita Pantaleona Galán acompañada al piano por la profesora Sra. María Delia Olabarrieta de Larguía.

- Actividades de nuestra Asociación por la Sra. Sara Ferré de Serres.

Un Homenaje

Los ex alumnos del malogrado escritor y profesor Carlos María Onetti, que falleciera el año pasado en la ciudad de Paraná, organizan un homenaje póstumo, consistente en la colocación de una simbólica placa de bronce en la tumba que guarda sus restos mortales. Las personas de esta ciudad que deseen adherirse a este homenaje, pueden hacerlo telefónicamente al número 14535.

Conferencia del Dr. C. A. Castaño

En la sede de la Sociedad Médica, sito en calle 9 de Julio 2.134, el doctor Carlos Alberto Castaño, profesor honorario de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, pronunciará una conferencia, que versará sobre el siguiente tema: "Fisiología del Neomalthusianismo".

La conferencia es patrocinada por el Consorcio de Médicos Católicos de esta ciudad.

Contaduría de Obras Públicas

Se halla a cargo de la Contaduría de Obras Públicas de la Provincia el sub contador señor Benjamín R. López, por hallarse enfermo el titular de la misma.

Tratado Comercial con el Paraguay

La Comisión Mixta Argentino-paraguaya, encargada del estudio de un tratado de comercio entre los dos países, ha iniciado recientemente sus reuniones para el estudio del proyecto correspondiente. El acto fué abierto por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, quien se refirió a los antecedentes del asunto, a la firmeza de la amistad entre las dos repúblicas y a las ventajas recíprocas que se obtendrán.

El comercio entre nuestro país y el Paraguay, a pesar de las facilidades que ofrece por cuestiones de orden geográfico, por la tradicional amistad y por la clase y calidad de los productos, representa en la economía de las dos repúblicas un porcentaje reducido.

Mientras el Paraguay, por sus características se halla en condiciones de colocar en el mercado argentino cantidades superiores que las que se registran actualmente en frutas, maderas, yerba mate y otros productos agrícolas, puede recibir cantidades apreciables de artículos industriales, vinos, trigo y diversas materias primas.

La concertación de un convenio comercial, adecuado a las exigencias económicas de las dos repúblicas, permitirá acrecentar las vinculaciones económicas argentino-paraguayas y, al mismo tiempo, se dará un paso apreciable en la obra de fomento de la solidaridad panamericana.

Al iniciar el estudio de las cláusulas que serán incluidas en el tratado comercial, la Comisión Mixta Argentino-paraguaya se propone salvar las dificultades que han retardado la realización de una iniciativa que ha despertado el mayor interés en los centros de la actividad agrícola, industrial y comercial de las dos repúblicas amigas.

La política económica argentina, especialmente orientada en el fomento del intercambio comercial panamericano, mediante la celebración de tratados, tiende a convertirse en realidad y encuentra el apoyo necesario entre el resto de las naciones de nuestro continente.